



**Invitación a Subasta Formal**  
16 de febrero de 2023  
**SP-2022-2023-027-SASME-DM**

<b>Descripción</b>	Contratación de Servicios Profesionales para Director Médico para el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Vieques.
<b>Fecha límite</b>	Lunes, 6 de marzo de 2023, hasta las 4:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de los contratos de servicios, se solicita la Contratación Servicios Profesionales para Director Médico para el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Vieques.

Toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

- A. Planificar, coordinar, dirigir y supervisar los servicios médicos en el CDT de Vieques.
- B. Diseñar, desarrollar y establecer métodos y sistemas de trabajo dirigidos a la consecución de las metas y objetivos trazados.
- C. Evaluar los servicios ofrecidos en su área de trabajo para corregir deficiencias, reorganizar servicios y asegurar el cumplimiento con los estándares de calidad establecidos.
- D. Es responsable de la actualización de los diferentes protocolos de manejo de pacientes.
- E. Es responsable de que la facultad médica y los profesionales de enfermería utilicen el récord electrónico de manera efectiva, incluyendo la documentación adecuada y completa en cada sección.
- F. Es responsable de la actualización de los manuales operacionales y de los *by-laws* de los servicios médicos.
- G. Preparar e implantar planes de trabajo estratégicos o itinerarios del personal bajo su supervisión.
- H. Supervisar y evaluar el personal médico y directores o supervisores de los diferentes departamentos o áreas de servicios clínicos.
- I. Asesorar y ofrecer peritaje técnico a su supervisor(a) y al personal subalterno sobre los servicios médicos que se ofrecen en su área de trabajo.
- J. Recibir y solucionar querellas y peticiones provenientes del personal médico, pacientes y/o clientes y público general.
- K. Asegurar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos aplicables a los servicios médicos.
- L. Ejercer funciones de médico cuando las necesidades del servicio lo requieran.
- M. Poseer certificación para emitir certificados de salud.

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en [subastas@salud.pr.gov](mailto:subastas@salud.pr.gov). También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud, [www.salud.gov.pr](http://www.salud.gov.pr)



## DEPARTAMENTO DE SALUD OFICINA DE SUBASTAS

El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el DS y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar un correo electrónico a: [subastas@salud.pr.gov](mailto:subastas@salud.pr.gov) , a más tardar el **22 de febrero de 2023, hasta 4:00 PM AST**. El Departamento tendrá hasta el **27 de febrero de 2023, hasta las 4:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El DS por conducto de su secretario o mediante el personal designado por éste revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (RUP) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, \*conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada de toda la documentación requerida en la Oficina de Subastas ubicada en el Edificio H, segundo piso oficina 223. **Deberá entrega 1 original, 2 copia y una copia digital en un USB (formato PDF), en o antes del 6 de marzo de 2023, hasta las 4:00 PM.**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de Servicios Profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación



**Calendario e Información**

<b>Unidad Solicitante:</b>	DEPARTAMENTO DE SALUD Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería (SASME)
<b>Información de Contacto:</b>	Denise Marrero Santana 787-765-2929, ext. 4475
<b>Número de Solicitud:</b>	<b>SUB-2022-2023-027-SASME-DM</b>
<b>Nombre de Solicitud:</b>	Servicios Profesionales para Director Médico para el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Vieques.
<b>Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):</b>	Servicios Profesionales
<b>Fecha de Publicación de la Solicitud:</b>	16 febrero de 2023
<b>Fecha límite para someter preguntas:</b>	22 de febrero de 2023, hasta las 4:00 pm
<b>Fecha límite para contestar preguntas:</b>	27 febrero de 2023, hasta las 4:00 pm
<b>Someter Propuesta en la Oficina de Subastas:</b>	Departamento de Salud Oficina de Subastas, Edificio H, Oficina 223, Segundo piso.
<b>Fecha Límite para Someter Propuestas:</b>	6 de marzo de 2023, hasta las 4:00 PM
<b>Solicitud de Documentación Relacionada solicitarla a:</b>	<a href="mailto:subastas@salud.pr.gov">subastas@salud.pr.gov</a>